

Guayaquil, 2 de enero del 2014



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

De mis consideraciones:

Yo, **JOHN CRISTOBAL GARCIA ROBALINO**, con cédula de ciudadanía número 0916652266 por mis propios y personales derechos, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de parte del inmueble ubicado en la ciudadela Garzota etapa II, Manzana 71, solar 6, en el cantón Guayaquil a la empresa **MORIMSA S.A.**, para que pueda ejercer su actividad económica, teniendo pleno conocimiento de las responsabilidades que ellos implica ante el SRI.

Para su respaldo al presente documento adjunto:

- Copia legible de mi cedula de ciudadanía y certificado de votación
- Original y copia de la factura de servicios básicos.

Atentamente,


JOHN CRISTOBAL GARCIA ROBALINO
C.C. N° 0916652266

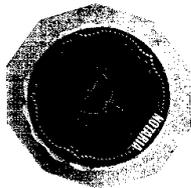
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE. Que la Firma y rubrica estampada en

éste documento, corresponde a la de: *John*
Cristobal Garcia Robalino

siendo la(s) que constan en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía N.º: *0916652266*

06 ENE 2014

Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, 2 de enero del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad



De mis consideraciones:

Yo **INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA**, con cédula de ciudadanía **1710571827**, por los derechos que represento de la compañía **MORIMSA S.A.**, en mi calidad de Gerente General, por medio de la presente comunico a Ustedes que autorizo a la señorita Doris del Pilar Méndez Álava con cédula de ciudadanía 0924675622 a efectos que en mi nombre, realice las gestiones necesarias, a fin de realizar la actualización de información general de la compañía **MORIMSA S.A.**, con número de **RUC 0992606770001**.

Atentamente,

INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA
GERENTE GENERAL
MORIMSA S.A.
RUC: 0992606770001

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la de *Ines*

Beatriz Bustos Peñaherrera

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) *1710571827*

Guayaquil, **08 ENE 2014**

Dr. Piero Thomas Aycart *Vincenzo* CARRASCO
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

